

194908

915



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA



Santo Domingo, DN

19 de Octubre del 2021.-

Oficio No. 138 :

- Al : Lic. **RAFAEL RAMIREZ MEDINA**,
Director Gral. Administrativo y Financiero, MSP.
- Vía : Dirección Administrativa, MSP.
- Atención : Ing. **MARLENE FERNANDEZ**,
Encargada de Compras y Contrataciones, MSP.
- Del : Director de Seguridad y Vigilancia, MSP.
- Asunto : Solicitud de cenas
- Anexo : a).- Menú recomendado (ficha técnica)
b).- Listado del personal.

Cortésmente, me dirijo a ese Despacho, agradeciéndole interponer de sus buenos y valiosos oficios, a fin que dentro de las posibilidades existentes, nos sea suministrada la cantidad de treinta (30) cenas y treinta (30) jugos, para ser distribuidas de **lunes a domingo** durante un período de sesenta (60) días, entre el personal de Seguridad y Vigilantes que prestan servicios en la Sede Central, parqueos del Coliseo Carlos Teo Cruz, Sub-Gerencia de Transportación, Programa Amplio de Inmunización (PAI), Centro de Acopio de la Carretera Vieja de Sabana Perdida y el edificio propiedad de este Ministerio de Salud Pública que se encuentra ubicado en la calle Alexander Fleming entre la 37 y 39, para mejor desenvolvimiento de los servicios.

JHOJANY R. DE JESUS SURIEL OTÁÑEZ,
Coronel, ERD. (DEM)

50/Gv. -
ec. -

